

Índice

1.	Carátula.....	1
2.	Información general y de contexto	3
	2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
	2.2 Estructura de gobierno	4
	2.3 Estructura operacional	5
	2.4 Valores y/o Principios	5
	2.5 Principales actividades y proyectos	5
	2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	7
	2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios....	7
	2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	8
	2.9 Reclamos o Incidentes.....	8
	2.10 Prácticas de gestión ambiental	8
3.	Información de desempeño	9
	3.1 Objetivos e indicadores de gestión	9
	3.2 Indicadores financieros	10
4.	Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos.....	11
5.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección	12
	6.1 Álbum fotográfico.....	13
	6.2 Otros.....	17

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Debe presentar un análisis conciso de la misión de la organización, sus objetivos y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos. Debe explicar, de ser necesario, el contexto en el que opera la organización, incluyendo aspectos regulatorios, geográficos, demográficos, etc. en la medida en que éstos sean relevantes para el quehacer de la organización. También debe incluir hechos los relevantes del período y los desafíos futuros, tanto en sus aspectos operacionales como financieros, así como las barreras o dificultades enfrentadas)

Carta de la Representante Legal de la Fundación Ciegos con Temple

Olaya Silva Lucumilla
Presidenta y Representante Legal
Fundación Ciegos con Temple
Los Ángeles, Chile

Estimados Miembros de la Comunidad y Colaboradores:

Con gran satisfacción y orgullo, les presento un breve análisis del trabajo que hemos realizado en la Fundación Ciegos con Temple, así como de los objetivos que nos guían y la estrategia que hemos adoptado para cumplir con nuestra misión de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.

La misión de nuestra Fundación es clara y ambiciosa: trabajar con empatía en la dignificación y en la autonomía de las personas con discapacidad visual, a través de la entrega de servicios que respondan a sus necesidades inmediatas. Además, nos enfocamos en aumentar sus oportunidades de vida mediante actividades deportivas y recreativas, habilitación para el trabajo, rehabilitación, capacitación y apoyo para mejorar sus condiciones de empleabilidad, promoviendo así su inclusión en la sociedad.

Objetivos de la Fundación

Proveer atenciones de Salud y Educación: A través de proyectos que nos permiten contratar servicios de profesionales especializados que puedan abordar las necesidades en estas áreas de nuestros beneficiarios.

Fomentar la Inclusión Social: Organizar y apoyar actividades que promuevan la integración social y autonomía, como talleres de actividades de la vida diaria, orientación y movilidad, braille, salud preventiva, tecnología, música y artesanía.

Promover Métodos Naturales: Aplicar métodos naturales para la prevención y tratamiento de diversas afecciones que afectan la salud de nuestros beneficiarios y sus familias.

Estrategia para Cumplir los Objetivos

Para alcanzar nuestros objetivos, hemos diseñado una estrategia integral que incluye:

1. **Desarrollo de Programas de Capacitación:** Implementar talleres y programas de formación y rehabilitación continua que aborden las diversas necesidades de nuestros beneficiarios.
2. **Colaboración con Entidades Locales:** Establecer alianzas con instituciones de salud, educativas y culturales para ofrecer servicios de alta calidad.
3. **Apoyo Logístico:** Facilitar el transporte de nuestros beneficiarios desde diversas comunas y zonas rurales, asegurando que puedan participar activamente en nuestros programas.
4. **Promoción de la Inclusión:** Organizar eventos y actividades que fomenten la participación y la inclusión de las personas con discapacidad visual en la sociedad, entre ellas: "Ciegos al Volante", actividad que considera su tercera edición el presente año en la cual participan activamente las Escuelas de Conductores de nuestra comuna (V&V, Academia Go, Ortecay y Tryal).

Contexto en el que Opera la Fundación

Operamos en la comuna de Los Ángeles, provincia del BíoBío y región del Biobío, Chile. Nuestros beneficiarios provienen de diversas comunas y zonas rurales, incluyendo Antuco, Santa Bárbara, Nacimiento, Mulchén, Quilleco y Tucapel. Este contexto geográfico presenta desafíos significativos en términos de transporte y accesibilidad.

- **Regulatorios:** Cumplimos con las normativas locales y nacionales relacionadas con la discapacidad, asegurando la calidad y accesibilidad de nuestros servicios.
- **Geográficos:** Atendemos a beneficiarios tanto de áreas urbanas como rurales, lo que requiere un enfoque adaptable a diferentes contextos.
- **Demográficos:** Nuestros participantes incluyen personas con ceguera total y parcial de diversas edades y contextos socioeconómicos.

Hechos Relevantes del Período

En el último período, hemos logrado importantes avances:

1. **Ampliación de Beneficiarios:** Hemos incrementado nuestro alcance, beneficiando a personas con ceguera total y parcial de varias comunas de la provincia del Biobío e incluso de otras regiones (RM y IX).
2. **Nuevos Talleres:** Hemos implementado nuevos talleres de artesanía y teatro que han tenido una gran acogida entre nuestros beneficiarios.
3. **Participación de la Fundación en la Sociedad Civil:** En el año 2023 nuestra Fundación fue aceptada para ser parte del Consejo de la Sociedad Civil, en la cual nuestro presidente es el Alcalde de la comuna.
4. **Difusión:** Nos hemos esforzado para hacer difusión de nuestra organización para ser conocidos por la comunidad. Para ello, hemos participado en entrevistas radiales (Radio Biobío, Radio Camila, Radio Carnaval Paraíso, Radio Magdalena, Radio Conquista, Radio Doña Bárbara y Radio Nueva Aurora) y también en puntos de prensa junto a la nuestra Delegada Presidencial Paulina Purrán y nuestro Alcalde Don Esteban Krausse Salazar.

Desafíos Futuros

A pesar de nuestros logros, enfrentamos varios desafíos en el futuro:

1. **Operacionales:** Garantizar la sostenibilidad y eficiencia de nuestros programas en un entorno de creciente demanda y recursos limitados.
2. **Financieros:** Asegurar un financiamiento estable para mantener y expandir los servicios ofrecidos.
3. **Barreras y Dificultades:** Superar las barreras sociales y culturales que dificultan la inclusión plena de las personas con discapacidad visual, y gestionar los costos adicionales asociados con el transporte y el acompañamiento necesario para nuestros beneficiarios.

En conclusión, estamos comprometidos a continuar trabajando arduamente para cumplir con nuestra misión y objetivos, enfrentando con determinación los desafíos que se presenten. Agradecemos profundamente el apoyo continuo de nuestra comunidad y colaboradores, sin el cual no podríamos lograr nuestras metas.

Atentamente,

Olaya Silva Lucumilla
 Presidenta y Representante Legal
 Fundación Ciegos con Temple

2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Olaya Isabel Silva Lucumilla 11.895.224-3	Presidenta
Josseline Fernanda Alborno Garrido 18.228.595-1	Secretaria
Claudio Oriel Hermsilla Reyes 7.205.839-9	Tesorera
Diego Alberto Lillo Pino 18.804.648-7	Vocal
Richard Andrés Orellana Silva 20.004.254-9	Vocal

La Fundación será administrada por un Directorio conformado por 5 directores que tendrá a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Estará compuesto de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos vocales, los que durarán tres años en sus funciones.

Los miembros del Directorio deberán ser designados y confirmados en sus cargos cada tres años por la Fundadora, quien se reserva además el derecho para Integrarlo en forma vitalicia.

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)

El Presidente del Directorio lo será también de la Fundación, la representará Judicial y extrajudicialmente y tendrá las demás atribuciones que le señalan los estatutos. El Presidente no requerirá de la asistencia o actuación conjunta de otra persona para ejercer la representación de la Fundación salvo cuando deba girar, aceptar, endosar Y cancelar cheques, letras de cambio o libranzas, vales y pagarés, órdenes de crédito Y demás documentos comerciales o cuando deba otorgar recibos de dinero, casos éstos en que será necesaria, además de su firma, la de otro cualquiera de los directores.

El Secretario tendrá a su cargo la redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. Tendrá el carácter de Ministro de Fe respecto de la documentación a su cargo. En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazado por el Director que designe la Fundadora de común acuerdo con los demás Directores.

El tesorero será responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios.

Los vocales deberán colaborar en la coordinación del trabajo en las distintas actividades de la Fundación y proponer actividades y proyectos de acuerdo a los objetivos de la misma.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios fundamentales que nos movilizan y guían para el cumplimiento de nuestra misión y objetivos organizacionales son:

Resiliencia: Nos permite sobrellevar nuestras dificultades y avanzar hacia un bienestar mejor

Empatía: Para ponernos en el lugar de los demás y entender su situación

Compromiso: Para mantener nuestro esfuerzo y energía enfocada en nuestra misión

Espiritualidad: Como guía y motivación

Autonomía: Como objetivo primordial resultado del desarrollo personal de cada usuario

Dignidad: como derecho fundamental de cada ser humano

Vitalidad: Para trabajar con energía y entusiasmo en el logro de nuestra misión

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)

Atendemos las necesidades inmediatas de las personas ciegas y con baja visión a través de la postulación a proyectos que financian la contratación de profesionales especializados en área salud y rehabilitación. De este modo, organizamos talleres de acondicionamiento físico con kinesiólogos, sesiones de evaluaciones y seguimientos con nutricionistas, asesorías alimentarias con expertos en medicinas alternativas y clases impartidas por profesora diferencial en donde se enseña el uso correcto del bastón guiador, el uso de teléfonos y computadoras con lectores de pantalla y otros dispositivos tecnológicos. Adicionalmente, estos financiamientos permiten organizar instancias de difusión, arte, deportes y recreación, haciendo uso del espacio público lo cual permite visibilizar y sensibilizar a la comunidad respecto a la discapacidad visual.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	“La igualdad tiene que ser con temple”		
Patrocinador/financista	Municipalidad de Los Ángeles		
Público Objetivo / Usuarios	Usuarios de la Fundación Ciegos con Temple (Ciegos y Baja visión)		
Objetivos del proyecto	Adquirir competencias básicas en uso de dispositivos tecnológicos Lograr autonomía en el desplazamiento mediante el uso de bastón Trabajar en áreas referidas al desarrollo personal permitiendo el empoderamiento y seguridad mediante capacitación en actividades de la vida diaria Reforzar áreas referidas a la lectura y escritura Instruir hábitos de salud y bienestar, física y mental, mediante talleres de cuidados personales y prevención de enfermedades		
Número de usuarios directos alcanzados	32		
Actividades realizadas	Contratación de profesionales para capacitación de usuarios Evaluaciones de condición física ósea y muscular de los usuarios Evaluación Nutricional de los usuarios Talleres semanales, actividades prácticas y vivenciales Adquisición de bastones		
Resultados obtenidos	Mejora de la calidad de vida de los usuarios Adquisición de competencias básicas en el uso de dispositivos tecnológicos Mayor autonomía en el desplazamiento con uso de bastón blanco Adquisición de hábitos de actividad física, bienestar y prevención de enfermedades Adquisición de conocimientos de anatomía del cuerpo humano		
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Los Ángeles		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	“Adquisición de Equipamiento”		
Patrocinador/financista	SEREMI de Gobierno		
Público Objetivo / Usuarios	Fundación Ciegos con Temple (Ciegos y Baja visión)		
Objetivos del proyecto	Adquisición de equipamiento para el funcionamiento de la fundación que incluye computador portátil, impresora y parlante		
Número de usuarios directos alcanzados	32		
Actividades realizadas	Adquisición de computadora portátil Adquisición de impresora Adquisición de parlante		
Resultados obtenidos	Mejora en la gestión de la organización Menor dependencia de otras organizaciones Reducción de gastos		
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Los Ángeles		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

(Repetir la tabla para todos los proyectos o grupos de proyectos que resulten relevantes)

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles	Facilita sus instalaciones, funcionarios y equipamiento para el desarrollo de las actividades de la fundación
Gobierno Regional del Biobío	Financia a través de la entrega de fondos los proyectos de la fundación
Municipalidad de Los Ángeles	Financia a través de la entrega de subvenciones las actividades de la fundación. Ofrece acompañamiento en el desarrollo de las actividades de la fundación a través de préstamo de implementos y recursos físicos y humanos
Dirección de Desarrollo Social	Apoyo en gestiones de diversas actividades de la fundación
Universidad de Concepción	Facilita la atención de usuarios por medio de profesionales
Universidad Santo Tomás	Prestaciones de atención psicológica en modalidad individual y grupal de los usuarios de la fundación
Instituto Profesional AIEP	Facilita acompañamiento en actividad Ciegos al volante por medio de la participación de alumnos de la carrera TENS
Escuelas de Conducción	Co-ejecución de actividad "Ciegos al volante"
Delegación Presidencial del Biobío	Acompañamiento en el desarrollo de actividades de la fundación y ayuda social a los usuarios

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Se aplicó encuesta para cuantificar el impacto de la fundación y sus actividades en la calidad de vida y bienestar de los usuarios. La encuesta se aplicó al 35% de los usuarios. Las respuestas se basan en una escala de valoración de 1 a 7, obteniendo los siguientes resultados:

Pregunta	Promedio
¿Cuánto ha contribuido la fundación a la mejora de su calidad de vida?	6,5
¿Ha mejorado tu desplazamiento tras recibir el apoyo de la fundación?	5,6
¿Te sientes más autónomo o independiente tras recibir el apoyo de la fundación?	6,3
¿Las actividades de la fundación contribuyen a tu desarrollo personal?	6,1
¿Cómo evalúas la calidad de los profesionales que han prestado sus servicios a la fundación?	6,7

¿Ha mejorado tu habilidad en el uso de equipos tecnológicos?	5,6
¿Cómo evalúas el trato de la comunidad hacia personas en situación de discapacidad visual?	5,3
¿Te sientes más inserto en la vida social tras participar en las actividades de la fundación?	6,2
¿Cómo evalúas la actividad Ciegos al volante?	6,7
¿Sientes que eres importante para la fundación?	6,3
¿Piensas que la fundación opera de forma adecuada?	5,9

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

Pandivi
 Agrupación
 Consejo del Seremi de Salud
 Consejo de la Sociedad Civil
 Red Provincial de la Discapacidad
 Amilivi
 Semivi

2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

A la fecha no se han recibido registro de reclamos o quejas asociadas al funcionamiento de la fundación, relacionada con los usuarios de la fundación ni terceros. Sin embargo, se trabajará en un procedimiento para la formalización de reclamos e incidentes para la generación de estadísticas y planes de mejora de gestión.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

No existen proyectos asociados a la gestión ambiental en la organización. Sin embargo, se proyectan iniciativas enfocadas a concientizar y disminuir el impacto ambiental de los usuarios.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Aumento de ingresos	Ingresos año actual – Ingresos año anterior / Ingresos año anterior	25%	75,36%

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Obtención de Subvención Municipal	Monto Subvención actual – Monto Subvención año anterior / Monto Subvención año anterior	25%	60%
Obtención de Fondos Concursables	Monto Fondos actual – Monto Fondos año anterior / Monto Fondos año anterior	25%	100%
Incorporación de Nuevos Socios	Número de nuevos socios	2	4
Aumento de Actividades para los usuarios	Número de nuevas actividades	1	4

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	8679	5000
- Sin restricciones	696	346
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	9375	5346
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0%	0%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Balance Clasificado

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
<u>Activos Corrientes</u>		<u>Pasivos Corrientes</u>	
Disponible	\$ 628.315	Cuentas por Pagar	\$ 180.000
Banco Estado	\$ 297.315	Honorarios por Pagar	\$ 180.000
Caja	\$ 331.000	Otros Acreedores	\$ 588.349
Cuentas por Cobrar	\$ 200.000	Otros Acreedores	\$ 588.349
Anticipo Honorarios	\$ 200.000	Provisiones	\$ 200.000
		Provisión Honorarios	\$ 200.000
Total Activos Corrientes	\$ 828.315	Total Pasivos Corrientes	\$ 968.349
<u>Activos No Corrientes</u>		<u>Patrimonio</u>	
	\$ 464.983		\$ 324.949
Maquinaria y Equipos	\$ 219.990	Capital	\$ 500.000
Equipos Computacionales	\$ 319.990	Resultado del Ejercicio	\$ 677.750
Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipos	\$ -30.554	Resultados Acumulados	\$ -852.801
Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	\$ -44.443		
Total Activos No Corrientes	\$ 464.983	Total Patrimonio	\$ 324.949
Total Activos	\$ 1.293.298	Total Pasivos	\$ 1.293.298

Estado de Resultados

Ingresos Operacionales	\$ 9.374.980
(-) Egresos Operacionales	\$ 8.697.230
Margen Bruto	\$ 677.750
Resultado No Operacional	\$ 677.750
Resultado del Ejercicio	\$ 677.750

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

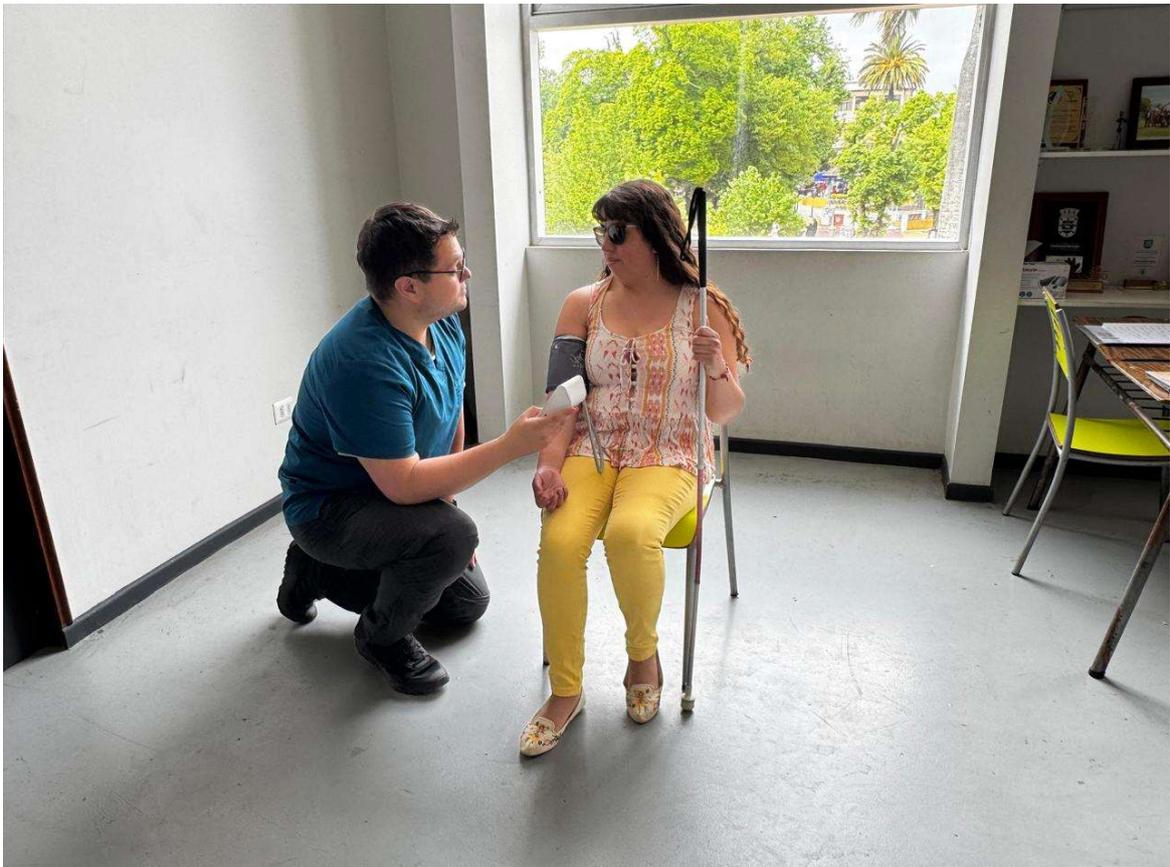
Fecha: _____ de _____ de 2024

6. ANEXOS

6.1 Álbum fotográfico

Talleres de orientación, movilidad, autocuidado y prevención de caídas: Marzo – Diciembre 2024. Estos talleres se extienden a lo largo del año y su objetivo es lograr la autonomía en el desplazamiento y la movilidad de los usuarios en su vida cotidiana además de apoyarlos en cuidados y prevención de accidentes y caídas a las que están expuestos debido a su discapacidad visual, mediante evaluaciones y entrenamiento con profesionales capacitados en el área. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.

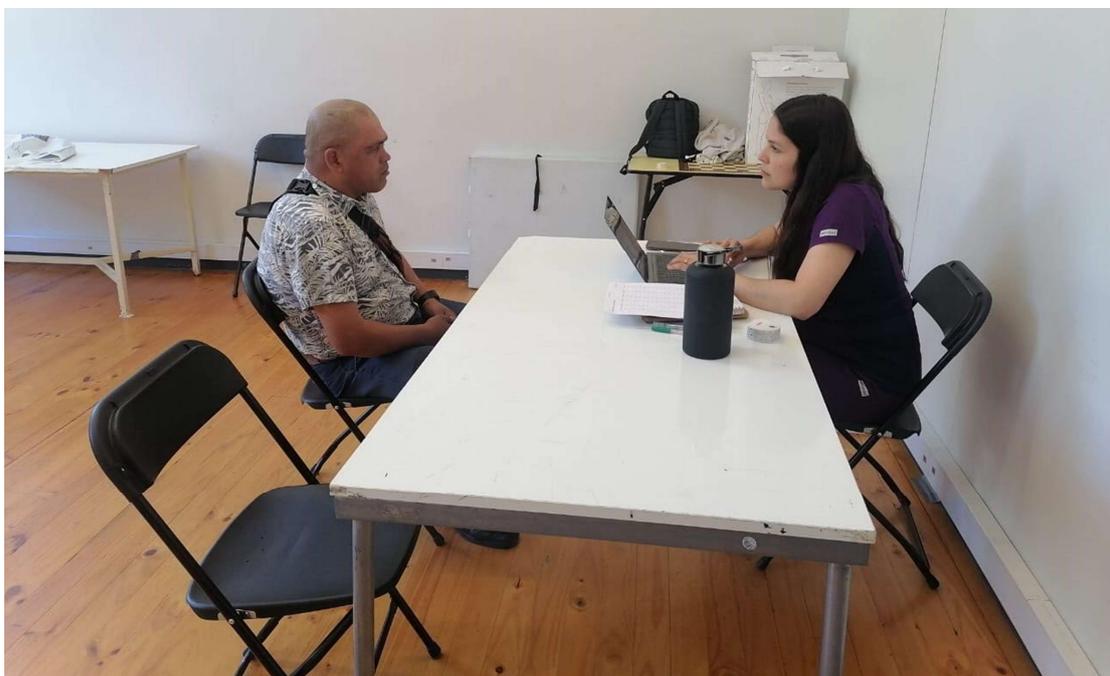


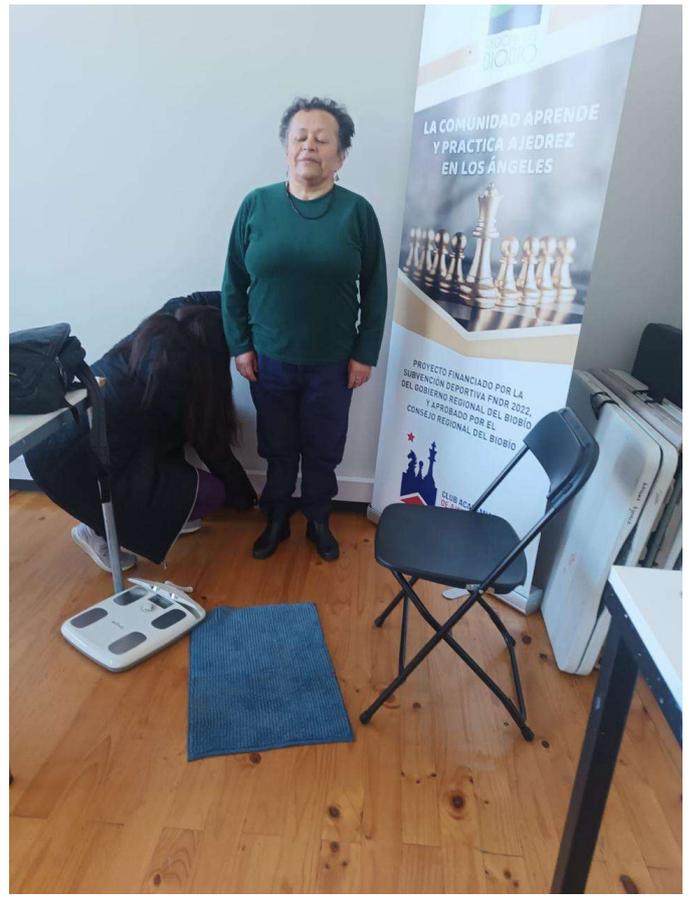






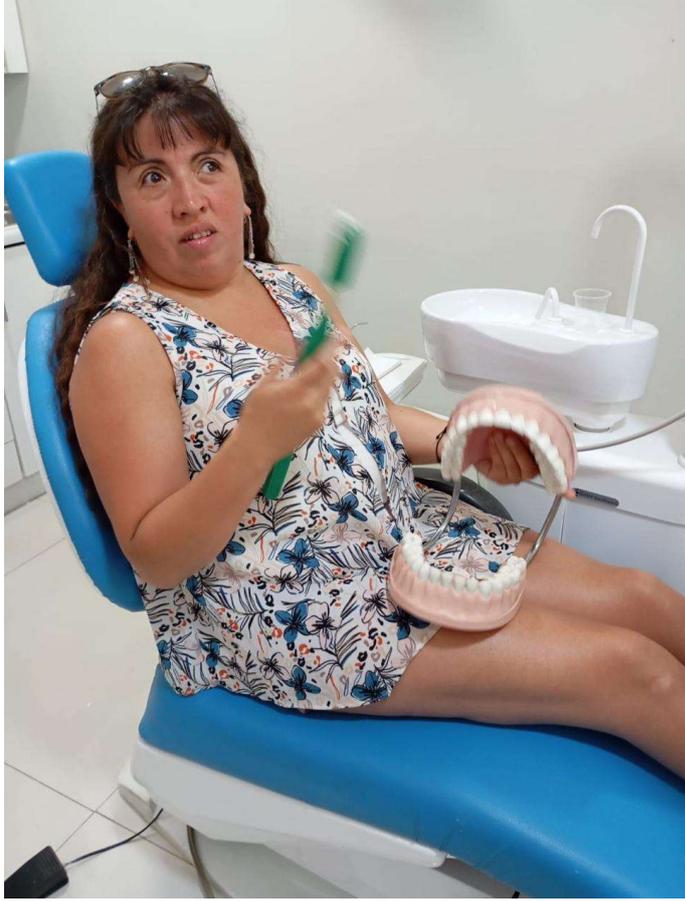
Taller de Salud Nutricional: Octubre 2024. Estas actividades buscan conocer el estado de salud nutricional de los usuarios, detectar posibles falencias nutricionales y orientarlos en su cuidado y correctos hábitos alimenticios. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.





Taller de Salud Bucal: Noviembre – Diciembre 2024. Estas actividades buscan conocer el estado de salud bucal de los usuarios y entregarles las herramientas necesarias para un correcto cuidado bucal. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.





Taller de Bonsái: Septiembre 2024. Actividad desarrollada en conjunto con la artesana Lucy Leiva, Premio de Artesanía Regional del Biobío Año 2024. Los usuarios crearon bonsáis de alambre de cobre y mostacillas, con el objetivo de desarrollar habilidades manuales, artesanales y artísticas. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.



Ciegos al volante: Octubre 2024. nombre de la actividad, desarrollo, temas tratados, como se inscriben o como participan los beneficiarios de las actividades. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.





Feria: Noviembre 2024. Esta actividad busca visibilizar las gestiones de la fundación, mostrar y vender productos artesanales creados por los usuarios y la participación del público general a través de la actividad ponte en mi lugar, donde los participantes realizan actividades con los ojos vendados para empatizar con las personas con discapacidad visual. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.





Paseo Parque Nacional Laguna del Laja: Noviembre 2024. Viaje de exploración al Parque Nacional Laguna del Laja, donde los usuarios exploraron territorios distintos a los frecuentados cotidianamente con barreras y desafíos nuevos para ellos, además de disfrutar de paisajes y aires naturales y puros. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.







Marcha por la Inclusión: Diciembre 2024. Actividad realizada en el marco del Día Internacional de la Discapacidad y tuvo como finalidad visibilizar la discapacidad de las personas no videntes. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.



PARA LA MARCHA CIUDADANA

“ Pintemos nuestro lienzo comunitario ”

Queremos invitarles a participar en la elaboración de un gran lienzo que llevaremos en la marcha inclusiva. El lienzo será pintado el Lunes 02 de Diciembre desde las 14:30 hrs , en la terraza del servicio de salud Biobío ,

pueden llevar pinturas

(spray, oleo , etc) , ¡ les esperamos ! .





En el día Internacional de la Discapacidad convocamos a la:

Marcha Ciudadana 2024 "Acción por la Inclusión"



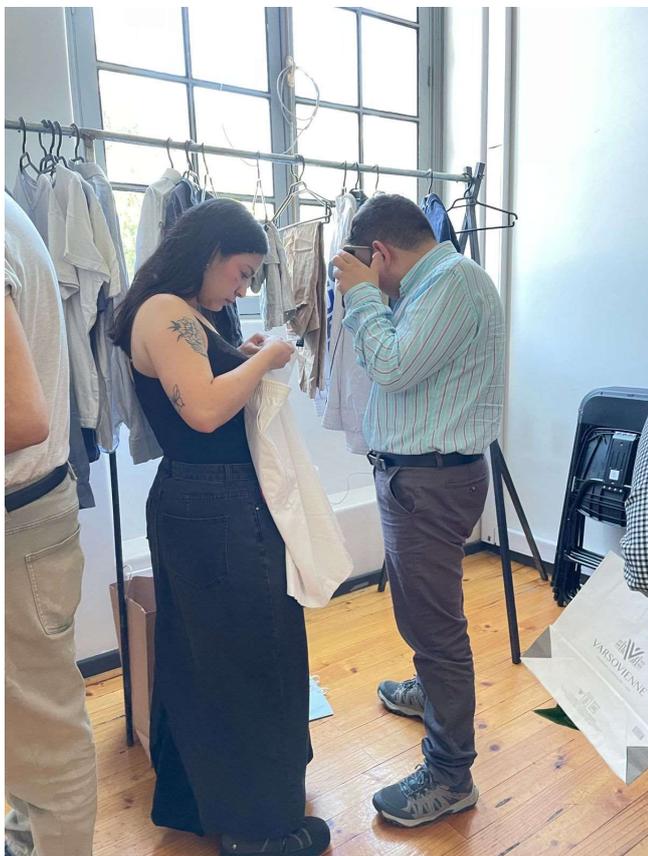
**Inicio: Frontis Hospital Víctor Ríos Ruiz
Av. Ricardo Vicuña N° 147 hasta Plaza de Armas Los Ángeles**



Fecha: Martes 03 de diciembre 2024, 09:30 Hrs.



Jornada de Asesoría de Imagen: Diciembre 2024. Actividad en conjunto con la carrera de Técnico de Diseño de Vestuario de AIEP Los Ángeles. Esta iniciativa busca asesorar a los usuarios en su imagen, reforzando su identidad y autoestima a través de su imagen personal. Los beneficiarios son los usuarios inscritos de la fundación y la actividad no tuvo costo para los participantes.







6.2 Otros